

REGLAMENTO

3ª VOLTA A MAS CAMARENA

2019

Artículo 1º Running & Más organiza con la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Bétera la 3ª Volta a Mas Camarena 2019, que se celebrará el sábado 11 de mayo del 2019. En esta prueba, no se discriminara a ninguna persona por motivos o en función de su sexo, raza o religión, y está abierta y pueden participar todos los atletas mayores de 16 años, federados o no federados.

Artículo 2º Las carreras infantiles comenzarán a las 18:30 y al finalizar se harán la entrega de trofeos. Y la carrera absoluta comenzará a las 19:30 h. La salida y la meta estarán situadas en el Centro Social, entrada a la Urbanización de Mas Camarena. El tiempo máximo de duración de la prueba será de 1 hora, cerrándose la meta a las 20:30 h. Posteriormente, se realizará la entrega de premios.

Artículo 3º La prueba estará controlada por los miembros de la organización, voluntarios, Policía Local y Protección Civil. El control de tiempos, se llevará a cabo a través del sistema de chip en dorsal de Top Run.

Artículo 4º La distancia a recorrer será de 5.200 mts., circuito libre de tráfico en el momento de la competición y perfectamente señalizado.

Artículo 5º Serán descalificados los atletas:

- ▶ Que no lleven el dorsal visible en el pecho durante el recorrido.
- ▶ Que corran con el dorsal adjudicado a otro participante.
- ▶ Todos los que infrinjan las normas del Reglamento de la prueba.
- ▶ Los que no realicen el recorrido en su totalidad.

Artículo 6º Se dispondrá de un puesto de avituallamiento en la línea de Meta.

Artículo 7º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo, siendo retirados del circuito por la Policía Local o miembros de la Organización para evitar cualquier accidente o lesión que pudiera ser provocado a los corredores participantes.

Artículo 8º En la zona de meta estará instalada la secretaría, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada la zona de ambulancias, avituallamiento final y entrega de premios.

Artículo 9º La Organización dispondrá de un coche escoba para recoger a los corredores que por alguna razón, no terminen la carrera. Así como adecuado servicio médico en meta y ambulancia.

Artículo 10º La Organización en cumplimiento de la Legislación vigente, dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

Artículo 11º Carreras de Menores desde las 18:30 horas.
Categorías masculina y femenina:

<i>Categoría Masc./Fem.</i>	<i>Años</i>	<i>Distancia Aprox.</i>	<i>Hora Salida</i>
Mini-Benjamín	de 0/a 4	50 m.	18.30 h.
Pre-Benjamín	de 5/a 7	100 m.	18.35 h.
Benjamín	de 8/a 10	500 m.	18.40 h.
Alevín	de 11/a 12	1000 m.	18.45 h.
Infantil	de 13/a 15	1000 m.	18.50 h.
Entrega de Premis Menors	19:00 h.

3ª VOLTA A MAS CAMARENA 5.200 mts.	
CATEGORÍA	AÑOS
ABSOLUTO	UNICA
JUNIOR-PROMESA	1997 – 2003
SENIOR	1985 - 1996
VETERANOS A	1975 – 1984
VETERANOS B	1965 - 1974
VETERANOS C	1916 – 1964
LOCALES	ÚNICA

La categoría locales sólo será para los residentes en la Urbanización de Mas Camarena. Deberán aportar justificante que lo acredite para recoger los premios, de no ser así, se pasará al siguiente clasificado. La organización quiere ser estricta con este hecho para premiar a los vecinos que participen en la carrera.

Artículo 12º Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pectoral, sin recortar ni doblar, con el fin de que queden bien visibles. La entrega de dorsales se efectuará en la salida, el día 11 de mayo, desde las 17:00 horas hasta las 18:15 horas.

Artículo 13º Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. Cualquier reclamación a la clasificación será presentada a la organización antes de la entrega de premios. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La Organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 14º La inscripción tendrá un coste total de 7 € hasta el jueves 9 de mayo (22 horas). Fuera de plazo y hasta una hora antes de la prueba, el precio será de 10€. La inscripción se puede realizar On-Line a través de www.toprun.es

INSCRIPCIÓN LIMITADA A 400 ATLETAS

PREMIOS

**TODO AQUEL QUE FINALICE LA PRUEBA RECIBIRÁ UNA BOLSA DEL
CORREDOR, y otros detalles...**

TROFEOS A LOS TRES PRIMEROS/AS CLASIFICADOS/AS ABSOLUTOS

TROFEOS A LOS TRES PRIMEROS/AS CLASIFICADOS/AS DE CADA CATEGORÍA.

TROFEOS A LOS TRES PRIMEROS/AS CLASIFICADOS/AS LOCALES.

***EL EQUIPO MÁS NUMEROSO RECIBIRÁ UN JAMÓN,
TROFEO ESPECIAL***